

LPL009/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS"
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL009/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:00 horas del día 28 de junio del 2024 de, en La sala de juntas de la convocante "Universidad Tecnológica de Jalisco se reunieron los miembros del **COMITÉ DE ADQUISICIONES**, con el objeto de emitir el fallo de La **Licitación Pública LPL009/2024 Sin Concurrencia del Comité "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS" (SEGUNDA CONVOCATORIA)** conforme se señala en el artículo 69 de la **Ley** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente **PROCEDIMIENTO**.

Resultando y considerando

1. Que el Organismo, publicó la segunda convocatoria del **PROCEDIMIENTO** citado en la parte introductiva de la presente, el día 22 de marzo del 2024, en la página del Organismo.
2. Que para efectos del **PROCEDIMIENTO** se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la convocatoria	20 de junio del 2024
Junta aclaratoria	24 de junio del 2024
Acto de presentación y apertura de proposiciones	26 de junio del 2024
Acto de fallo de licitación	Dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme al artículo 65 fracción III de la LEY.

3. El día 24 de junio se llevó a cabo la junta aclaratoria en la cual no hubo participantes registrados; No se recibieron preguntas en tiempo y forma en el correo registrado para el acto, como se hace constar en el acta correspondiente, la cual se encuentra publicada en el portal de Licitaciones del Organismo y obra original en el expediente del presente procedimiento.
4. Posteriormente con fecha 26 de junio, se reunió el **COMITÉ**, llevando a cabo el acto de presentación de proposiciones, en la que comparecieron los **LICITANTES** siguientes:

No.	LICITANTES
01	EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.
02	VALES FUSIÓN S.A. DE C.V.

5. Acto seguido se llevó a cabo la apertura de los sobres de las propuestas presentadas, verificando que cumplieran cuantitativamente con los documentos indispensables requeridos en las bases de licitación, quedando como a continuación se detalla:

LPL009/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITE "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS"
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Licitante	EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.		VALES FUSIÓN S.A. DE C.V.	
	Entregó		Entregó	
Documentos solicitados en el punto 7 de las bases	SI	NO	SI	NO
Anexo A -Manifiesto de Personalidad	X		X	
Anexo 2 -Propuesta técnica	X		X	
Anexo 3 -Propuesta económica	X		X	
Anexo 4 -Carta de proposición	X		X	
Anexo 5 -Acreditación o documento que lo acredite	X PRESENTA ANEXO, SIN EMBARGO, NO PRESENTA DOCUMENTO QUE LO ACREDITE		X SE ACREDITA CON POLIZA No. 428, ANTE LA FE DEL CORREDOR PÚBLICO No. 70 DE LA PLAZA DEL ESTADO DE JALISCO. ASI COMO POLIZA No. 1,585, ANTE LA FE DEL CORREDOR PÚBLICO No. 61 DE LA PLAZA DEL ESTADO DE JALISCO.	
Anexo 6 -Declaración de Integridad y No Colusión de proveedores	X		X	
Anexo 7 -Declaración de Aportación cinco al millar	X SI ES SU VOLUNTAD		X NO ES SU VOLUNTAD	
Anexo 8- Manifiesto de opinión positiva de cumplimiento Fiscales y Constancia impresa	X EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 03 DE JUNIO 2020		X EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 21 DE JUNIO 2024	
Anexo 9 - Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social	X NO EXISTEN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO DE FECHA 24 DE JUNIO 2024		X NO EXISTEN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO DE FECHA 21 DE JUNIO 2024	
CONSTANCIA DE HACER PÚBLICA LA OPINIÓN		X	X DE FECHA 21 DE JUNIO 2024	
Anexo 10- Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales INFONAVIT	X NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT DE FECHA 03 DE JUNIO 2024		X SIN ADEUDO DE FECHA 25 DE JUNIO 2024	
Anexo 11 -Identificación Oficial vigente	X		X	
Anexo 12-Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	X		X	
Anexo 13 -(Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	X		X	

LPL009/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITE "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Empresa / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.	\$167,637.60 (Ciento sesenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos 60100 M.N.) IVA incluido	Comisión del 3% por el total del monto máximo.
VALES FUSIÓN S.A. DE C.V.	\$ 162,000.00 (Ciento sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido	Comisión del 0% por el total del monto máximo.

6. El titular de la unidad centralizada de compras realizo la validación documental- Legal de las propuestas presentadas por los licitantes, teniendo como resultados los siguientes:



Dictamen Administrativo - Legal

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPL009/2024

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 del día jueves 27 de junio del 2024, se realizó un análisis administrativo y documental de la propuesta presentada por el licitante que participa en la Licitación LPL009/2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS" (SEGUNDA CONVOCATORIA); por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza.

Análisis Documental

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
01	EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.
02	VALES FUSIÓN S.A. DE C.V.

Una vez revisados los documentos de los licitantes antes mencionados se presenta el resultado de lo presentado en la siguiente tabla:

DOCUMENTOS	EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.	VALES FUSIÓN S.A. DE C.V.
Documentos solicitados en el punto 7 de las bases	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo A -Manifiesto de Personalidad	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 2 -Propuesta técnica	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 3 -Propuesta económica	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 4 -Carta de proposición	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 5 -Acreditación o documento que lo acredite	✗ No cumple No presenta documento que lo acredite	✓ Si cumple
Anexo 6 -Declaración de Integridad y No Colusión de proveedores	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 7 -Declaración de Aportación cinco al millar	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 8- Manifiesto de opinión positiva de cumplimiento Fiscales y Constancia impresa	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 9 - Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social	✓ Si cumple	✓ Si cumple

LPL009/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITE "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS" (SEGUNDA CONVOCATORIA)



CONSTANCIA DE HACER PÚBLICA LA OPINIÓN	<p>X No cumple</p> <p>No presenta constancia de hacer pública la opinión el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social como se establece en el numeral 26 de las bases.</p>	<p>Si cumple</p>
Anexo 10- Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales INFONAVIT	<p>Si cumple</p>	<p>Si cumple</p>
Anexo 11 -Identificación Oficial vigente	<p>Si cumple</p>	<p>Si cumple</p>
Anexo 12-Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	<p>Si cumple</p>	<p>Si cumple</p>
Anexo 13 -(Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	<p>Si cumple</p>	<p>Si cumple</p>

Una vez concluido el análisis documental de las propuestas presentadas por los licitantes, el área requirente analizará las propuestas técnicas y procederá a elaborar el Dictamen Técnico correspondiente.

ATENTAMENTE



Lic. Luis David Arellano Meza
Encargado de Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales y
Unidad Centralizada de Compras

La presente hoja pertenece al Dictamen Administrativo-Legal de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPL.009/2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS" (SEGUNDA CONVOCATORIA), de fecha 27 de junio de 2024.



Página 2 de 2



LPL009/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

7. El titular del área requirente la Mtra. Karina Guevara Chacón, Directora de Administración y Finanzas, remite a la Unidad Centraliza de Compras el Dictamen Técnico con los siguientes Resultados:



DICTAMEN TÉCNICO
"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 13:30 horas del día miércoles 26 de junio de 2024, atendiendo al Oficio: UTJ/SAD.RM-139/2024, se realizó el Análisis Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participaron en la **Licitación Pública Local LPL009/2024** sin concurrencia del comité a tiempos recortados de "Suministro de Combustible por litros" segunda convocatoria.

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

- **Vales Fusión, S.A. de C.V.**
- **Efectivale S. de R.L. de C.V**

Posteriormente se revisaron las propuestas técnicas de las empresas, las cuales cumplen con todos los documentos que se solicitaron en las bases de licitación; el resultado de este análisis se presenta en la siguiente tabla:

Anexo técnico de las bases de Licitación	Vales Fusión, S.A. de C.V.		Efectivale S. de R.L. de C.V.	
	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
Suministro de combustible por litros, tipo Diésel y regular y Premium mediante Vales de Gasolina, dentro del Área metropolitana.	Sí	Cumple técnicamente	Sí	Cumple técnicamente
Suministro de combustible por litros, tipo Diésel y regular y Premium mediante Vales de Gasolina, dentro del Área metropolitana.	Sí	Cumple técnicamente	Sí	Cumple técnicamente

Se extiende el presente dictamen técnico como favorable, para darle el debido seguimiento al fallo de la Licitación Pública Local LPL009/2024, por parte de la Unidad Centralizada de Compras de esta casa de Estudios.

ATENTAMENTE
"INNOVACIÓN Y EXCELENCIA "
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

Karina Guevara Chacón
MTRA. KARINA GUEVARA CHACÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UTJ Universidad Tecnológica de Jalisco
Innovación y Excelencia
26 JUN 2024
RECIBID
RECURSOS MATERIA
K0CH/mszc

C.c.p. Archivo



Cristi 3:40

LPL009/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITE "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS"
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

8. De acuerdo con el dictamen técnico elaborado por el titular del área requirente, ambos participantes cumplen con los aspectos técnicos solicitados en las bases sin embargo el licitante **EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V., NO CUMPLE**, con los requisitos establecidos en los numerales 9 y 26 de las bases que rigen el presente proceso, como lo establece la Unidad Centralizada de Compras en el Dictamen representado en el punto numero 6 del presente fallo, por lo que conforme al numeral 12 de las bases y al no ser susceptible de evaluación económica por los motivos anteriormente expuestos se desecha su propuesta.
9. Por su parte el Licitante **VALES FUSIÓN S.A. DE C.V.**, es el licitante que ofrece la propuesta más económica considerándose solvente y se encuentra dentro del rango establecido por la "LEY" de acuerdo al promedio establecido por la investigación de mercado y quien además cumple con todos los documentos Administrativos – Legales solicitados en el numeral 9 de las bases que rigen el presente proceso.

El integrante del comité de la Unidad Centralizada de Compras en conjunto con el representante del Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, el Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez, procedieron el análisis de lo expuesto y se toma como base para emitir el fallo, conforme a lo establecido en el artículo 66 de la LEY y 69 de su reglamento, por lo que se expone el siguiente:

RESOLUTIVO:

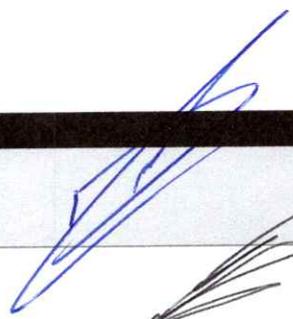
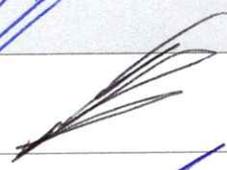
PRIMERA. Se adjudica la partida única al solicitante **VALES FUSIÓN S.A. DE C.V.**, por ser la opción económica más solvente para el organismo y cumple con todos los requisitos Legales, Administrativos, Técnicos y Económicos, por un monto total de **\$162,000.00 (Ciento sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido** , encontrándose dentro del promedio de la investigación de mercado.

SEGUNDA. Notifíquese la presente resolución a los PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

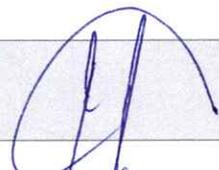
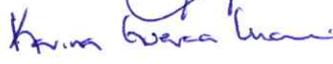
Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de los PARTICIPANTES involucrados en el presente evento, respecto de los efectos de notificación, legal y administrativo correspondiente, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta, en tal virtud el presente documento gozara de eficiencia plena a partir de este momento.

Se da por terminada la sesión, siendo las 14:00 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar CONTE-----

Por los Representantes del "COMITÉ":

No.	Nombre	Firma
1	Lic. Luis David Arellano Meza Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
2	Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez Representante del Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	

LPL009/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITE "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS"
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

3	C.P. Felipe Nava Aguilera Secretario Administrativo UTJ	
4	Mtra. Karina Guevara Chacón Directora de Administración y Finanzas y Área Requirente UTJ	
5	Lic. Javier Esquivel Chávez Titular del Órgano Interno de Control UTJ	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN LOCAL LPL009/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR LITROS" (SEGUNDA CONVOCATORIA).